

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**3297** REAL DECRETO 161/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura a don José Manuel Rodríguez Molina.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura a don José Manuel Rodríguez Molina.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,  
JAIME LAMO DE ESPINOSA  
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

**3298** ORDEN de 2 de febrero de 1979 por la que se dispone el cese de don José Manuel Rodríguez Molina como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Agricultura, por pase a otro cargo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese, por pase a otro cargo, como Director del Gabinete Técnico del Ministro, de don José Manuel Rodríguez Molina, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1979.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**3299** REAL DECRETO 162/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Javier Viñes Rueda como Subsecretario de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Subsecretario de la Salud, de don José Javier Viñes Rueda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3300** REAL DECRETO 163/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio José López-Casero García como Director general de Ordenación Farmacéutica.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Director general de Ordenación Farmacéutica, de don Antonio José López-Casero García, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3301** REAL DECRETO 164/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Aracil Martín como Director general de Personal, Gestión y Financiación.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Director general de Personal, Gestión y Financiación,

de don Juan Aracil Martín, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3302** REAL DECRETO 165/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Isidro Gregorio García Díez como Director general de Prestaciones.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Director general de Prestaciones, de don Isidro Gregorio García Díez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3303** REAL DECRETO 166/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Emiliano Esteban Velázquez como Director general de Salud Pública y Sanidad Veterinaria.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Director general de Salud Pública y Sanidad Veterinaria, de don Emiliano Esteban Velázquez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3304** REAL DECRETO 167/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra a don José Javier Viñes Rueda para el cargo de Subsecretario del Departamento.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don José Javier Viñes Rueda para el cargo de Subsecretario del Departamento.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3305** REAL DECRETO 168/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra a don Antonio José López-Casero García para el cargo de Director general de Farmacia y Medicamentos.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Antonio José López-Casero García para el cargo de Director general de Farmacia y Medicamentos.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

**3306** REAL DECRETO 169/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra a don Juan Aracil Martín para el cargo de Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Juan Aracil Martín para el cargo de Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ